



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2020
CHCP/LXIV/164/2020

Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar
Presidente de la Mesa Directiva
P r e s e n t e

Por instrucciones del Sen. Alejandro Armenta Mier y con fundamento en el artículo 130, fracciones IV y XI, del Reglamento del Senado de la República, le informo de la reunión de trabajo extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la cual se llevará a cabo el día miércoles 28 de octubre del presente año, a las 09:00 horas en las Salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo.

Lo anterior, con la finalidad de que dicha reunión se publique en la Gaceta Parlamentaria los días 27 y 28 de octubre del presente año.

Anexo le envío el orden del día de la cita reunión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. José Luis García Parra
Secretario Técnico

005350

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL
DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2020 OCT 26 PM 5 56

RECIBIDO

Secretaría de la Mesa Directiva,
SECRETARIA TECNICA

2020 OCT 26 PM 5 44

H. CAMARA DE SENADORES

001906



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

28 de octubre de 2020

09:00 horas

Salas 3 y 4 de la PB del Hemiciclo

1. Declaratoria de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Minuta proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.
4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Minuta proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación.
5. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Minuta proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.